

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL		
Fecha de la reunión: 11/08/2022	Hora de comienzo: 10:00 horas	Clase de sesión: ORDINARIA
Lugar: SALA DE JUNTAS		

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local.

Esperamos concorra usted al acto. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 04 de agosto de 2022 (ordinaria)
2. Comunicados oficiales
3. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda relativa a la baja de 8 recibos de la tasa por RECOGIDAS DE BASURAS Y RESIDUOS SÓLIDOS por un importe total de 436,05€ (R)
4. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda relativa a la baja de 12 recibos de la tasa por RECOGIDAS DE BASURAS Y RESIDUOS SÓLIDOS por un importe total de 834,30€ (R)
5. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda relativa a la baja de 13 recibos en voluntaria de la tasa por prestación del servicio de recogida de BASURAS, por un importe total de mil noventa y un con diez céntimos de euro (1,232,40€)(R)
6. propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda relativa a la baja de 9 recibos de la tasa por RECOGIDAS DE BASURAS Y RESIDUOS SÓLIDOS por un importe total de 872,10€ (R)
7. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda relativa a la baja de 13 recibos de la tasa por RECOGIDAS DE BASURAS Y RESIDUOS SÓLIDOS por un importe de ochocientos setenta y dos con diez céntimos de euros (872,10€)®
8. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda para declarar la baja de recibos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles que a continuación se indican, por haberse constatado en ellos la existencia de errores materiales, aritméticos o de hecho en la determinación de la deuda.(Ca)

9. Propuesta de la Concejala Delegada de Participación Ciudadana para aprobar otorgar una subvención por importe de 20.000,00€ a la Asociación Cultural Educativa "EDUCAFORMA", para el desarrollo de su propuesta denominada Proyecto Educativo Cuaderno de Campo perteneciente al proyecto Presupuestos Participativos 2022. (P.Ci)
10. Propuesta de la Concejala Delegada de Participación Ciudadana para aprobar otorgar una subvención por importe de 5.000,00€ al Club de Voleibol de Chipiona, para el desarrollo de su propuesta denominada Programa de actividades del Club de Voleibol de Chipiona perteneciente al proyecto Presupuestos Participativos 2022.(P.Ci)
- 11.Propuesta de la Concejala Delegada de Participación Ciudadana para aprobar otorgar una subvención por importe de 10.000,00€ a la Asociación de Enfermos de Fibromialgia de Chipiona "ASEFICHI", para el desarrollo de su propuesta denominada Talleres del Dolor y Fibromialgia perteneciente al proyecto Presupuestos Participativos 2022.(PCi)
12. Propuesta de la Concejala Delegada de Bienestar Social y de Políticas del Mayor para aprobar las bases reguladoras de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades locales sin ánimo de lucro del ámbito de los Servicios Sociales.(BS)
13. Propuesta del Concejal Delegado del Área de Servicios Municipales relativa a la solicitud recibida para renuncia a la titularidad de la licencia número 07 de coches de caballos para transporte de viajeros(as).presentada por D. M.R.D. (S.M.)
14. Propuesta de la Alcaldía Presidencia relativa a la aprobación del protocolo de seguridad para los eventos a celebrar con ocasión de la celebración de la "Velada de Regla ´22" de la localidad de Chipiona.(PL)
15. Cuentas y Facturas
16. Urgencias